



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



EXPEDIENTE NÚMERO: HCE/12C.06/608/2024  
ACUERDO ENTREGA DE LA INFORMACIÓN  
FOLIO SISAI NÚMERO: 070124024000109

**Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chiapas.- Sexagésima Octava Legislatura.- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- A los dos días del mes de agosto del dos mil veinticuatro.**-----

Que de conformidad con el artículo 58 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Chiapas, la **C. MAESTRA LAURA YADIRA VÁZQUEZ COUTIÑO, JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**, quien actúa y suscribe en pleno uso de sus facultades y atribuciones conferidas en la normatividad aplicable en la materia, cargo que ostenta a través del nombramiento emitido de fecha 01 de febrero del 2024, signado por la **C. DIPUTADA FLOR DE MARIA ESPONDA TORRES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.**-----

Con fundamento en los artículos 1º, párrafo segundo; 70, fracciones II y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, vigente en el Estado de Chiapas; así como, 49, fracción I, 50, y 51, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, se tuvo por recibida con fecha **29 de julio del 2024** la solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio **070124024000109**, tramitada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), registro mediante el cual el solicitante de la información requiere al H. Congreso del Estado el acceso a la siguiente información que literalmente se describe: -----

**"SOLICITO CONOCER EL NOMBRE COMPLETO, EDAD Y GRUPO PARLAMENTARIO DE LAS Y LOS INTEGRANTES PROPIETARIOS DE LA LEGISLATURA ACTUAL ASÍ COMO DE LAS TRES LEGISLATURAS ANTERIORES A LA ACTUAL." (SIC).**-----

Tomando en cuenta lo anterior y con fundamento en los artículos 146, 147, 149, 150, 151 y 152, primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; asimismo, conforme los numerales 67, 68, 69 y 70, fracciones II, IV y V, de la propia Ley, además de los dispositivos 42, primer párrafo, 59, 61, 62 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Chiapas; en ese tenor, esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de datos personales dirigidas a este sujeto obligado, notificar a los solicitantes las respuestas que brindan u otorgan a dichas solicitudes las áreas administrativas de este Órgano Legislativo; así como, la tramitación y el cumplimiento a las resoluciones de los recursos de revisión que se tramitan ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas; ahora bien, atendiendo el contenido de la solicitud de mérito se brinda contestación mediante oficio sin número de fecha 01 de agosto de 2024, emitido por el **C. Lic. José Luis Ruiz Rodríguez, titular de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de**



# HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**Chiapas**, documento que en obvio de repeticiones inficidas se tiene como reproducido como si a la letra se insertase y se hace llegar al particular para amplio conocimiento.-----

Por lo anteriormente expuesto, se atiende la solicitud de mérito mediante el presente acuerdo y su anexo, constante de **7 siete páginas** que se digitalizan y se envía en formato PDF al solicitante de la información, a través del Sistema de Solicitudes de Información (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para su notificación correspondiente; lo anterior, con fundamento en el artículo 149 de la Ley de Transparencia Local, el cual establece que cuando el solicitante presente su solicitud a través de la Plataforma Nacional o de los medios electrónicos, se entenderá que acepta que las notificaciones le sean efectuadas a través de ese mismo medio, salvo que indique una modalidad distinta o diferente para efectos de notificarle la respuesta a su solicitud; asimismo, archívese el expediente y considérese como un asunto totalmente concluido.-----

Ahora bien, se informa al usuario que de conformidad con el dispositivo 172 de la Ley de la Materia podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión de primera instancia ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales o esta Unidad de Transparencia. Aclarando que cuando el recurso se interponga por medios electrónicos, las notificaciones del Instituto se harán a las partes por esa misma vía y si se interpone por escrito, las notificaciones a las partes se harán a través del estrado del Instituto. -----

Así lo acordó, manda y firma la **C. MTRA. LAURA YADIRA VÁZQUEZ COUTIÑO, JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS. FIRMA** -----





Lic. José Luis Ruiz Rodríguez  
Secretario de Servicios Parlamentarios

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas

**ASUNTO:** Contestación.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
01 de agosto de 2024.

**Maestra Laura Yadira Vazquez coutiño**  
**Jefa de la Unidad de Transparencia**  
**Del Honorable Congreso del Estado**  
**P r e s e n t e.**

En atención al oficio número HCE/JCP/UT/0187/2024, de fecha 30 de Julio del año 2024 y recibido en esta Secretaría el día 31 del presente mes y año, por medio del cual nos hace del conocimiento del oficio de fecha 29 de julio del 2024, con el número de folio 070124024000109 información que fue gestionada a través del Sistema de Solicitudes de información (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, quien requiere el acceso a la información siguiente:

***“SOLICITO CONOCER EL NOMBRE COMPLETO, EDAD Y GRUPO PARLAMETARIO DE LAS Y LOS INTEGRANTES PROPIETARIOS DE LA LEGISLATURA ACTUAL ASÍ COMO DE LAS TRES LEGISLATURAS ANTERIORES A LA ACTUAL.”***

En razón a su solicitud, al respecto me permito anexar a la presente información con la que cuenta esta Secretaría: Relación de como se encuentra integrada la Sexagesima Octava Legislatura, asi como las tres legislaturas anteriores, que correspondieron a la Sexagésima Quinta Legislatura, Sexagésima Sexta Legislatura y Sexagésima Séptima Legislatura donde podrá identificar a qué partido pertenecen cada uno de los diputados.

Sin otro particular, habilito la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



## SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGILATURA.

Nombre.	Distrito
<b>MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)</b>	
1.- Dip. Flor de María Esponda Torres	2 (TUXTLA GUTIERREZ)
2.- Dip. Felipe de Jesús Granda Pastrana	1 (TUXTLA GUTIÉRREZ)
3.- Dip. Martha Veronica Alcazar Cordero	3 (CHIAPA DE CORZO)
4.- Dip. Otila Candelaria Albores Orantes	5 (SAN CRISTÓBAL)
5.- Dip. Karina Margarita Del Río Zenteno	11(BOCHIL)
6.- Dip. Paola Villamonte Pérez	13 (TUXTLA GUTIÉRREZ)
7.- Dip. Isidro Ovando Medina	16(HUIXTLA)
8.- Dip. Jorge Luis Villatoro Osorio	17(MOTOZINTLA)
9.- Dip. Faride Abud García	18(MAPASTEPEC)
10.- Dip. Efrén Espinosa Gordillo	19 (TAPACHULA)
11.- Dip. Cuauhtémoc Manuel Hernández Gómez	22 (CHAMULA)
12.- Dip. Alejandra Stefany Martínez Coutiño	PLURINOMINAL
13.- Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano	PLURINOMINAL
14.- Dip. Petrona De la Cruz Cruz	PLURINOMINAL
15.- Dip. Marcelo Toledo Cruz	PLURINOMINAL
16.- Dip. Leticia Méndez Intzin	PLURINOMINAL
17.- Dip. Yolanda del Rosario Correa González	24 (CACAHOTÁN)
18- Dip. Leticia Albores Ruíz	PLURINOMINAL
19.- Dip. Carolina Zuarth Ramos	PLURINOMINAL
<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)</b>	
1.- Dip. Sergio David Molina Gómez	4 (YAJALÓN)
2.- Dip. María de los Ángeles Trejo Huerta	7 (OCOSINGO)
3.- Dip. Martha Guadalupe Martínez Ruíz	8 (SIMOJOVEL)
4.- Dip. José Antonio Aguilar Meza	10 (FRONTERA COMALAPA)
5.- Dip. Agustín Ruíz Mendoza	12 (PICHUCALCO)
6.- Dip. Zoily Linaloe Esperanza Nango Molina	14 (CINTALAPA)
7.- Dip. Floralma Gómez Santiz	21 ( TENEJAPA)
8.- Dip. Rocío Guadalupe Cervantes Cancino	PLURINOMINAL
9.- Dip. Enrique Zamora Morlet	PLURINOMINAL
10.- Dip. María Luiza López Sánchez	PLURINOMINAL
<b>PARTIDO DEL TRABAJO (PT)</b>	
1.- Dip. Carlos Morelos Rodríguez	9 (PALENQUE)
2.- Dip. María Roselia Jiménez Pérez	6 (COMITÁN DE DOMINGUEZ)
3.- Dip. María Reyes Diego Gómez	15 (VILLAFLORES)
4.- Dip. Mario Humberto Vázquez López	23 (VILLA CORZO)
5.- Dip. Carlos Mario Estrada Urbina	PLURINOMINAL
6.- Dip. Sonia Catalina Álvarez	PLURINOMINAL
<b>PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS (PPMC)</b>	
1.- Dip. Elizabeth Escobedo Morales	PLURINOMINAL
2.-Dip. Cecilia López Sánchez	20 ( LAS MARGARITAS)
<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)</b>	
1.- Dip. Rubén Antonio Zuarth Esquinca	PLURINOMINAL
<b>PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO (PES)</b>	
1.- Dip. Citlaly Isabel De León Villard	PLURINOMINAL
<b>SIN PARTIDO</b>	
16.- Dip. Sandra Cecilia Herrera Domínguez	PLURINOMINAL

**SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DEL ESTADO DE CHIAPAS 2018- 2021.**

Nombre	Distrito
<b>MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL (MORENA)</b>	
1.- Dip. Marcelo Toledo Cruz	01(TUXTLA.OTE)
2.- Dip. Juan Pablo Montes de Oca Avendaño	03 (CHIAPA DE CORZO)
3.- Dip. Juan Salvador Camacho Velasco	05 (SN. CRISTOBAL DE LAS CASAS)
4.- Dip. Carolina Elizabeth Sohle Gómez	13( TUXTLA GUTIÉRREZ)
5.- Dip. Olvita Palomeque Pineda	16 (HUIXTLA)
6.- Dip. María Obdulia Megchún López	PLURINOMINAL
7.- Dip. Adriana Bustamante Castellanos	PLURINOMINAL
8.- Dip. Patricia Mass Lazos	PLURINOMINAL
9.- Dip. Mayra Alicia Mendoza Álvarez	PLURINOMINAL
10.- Dip. Ricardo Zepeda Gutiérrez	PLURINOMINAL
11.- Dip. Nolberto Farfán Solís	PLURINOMINAL
12.- Dip. Jorge Jhonattán Molina Morales	PLURINOMINAL
13.- Dip. Nairobi Ojeda Arellano	PLURINOMINAL
<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)</b>	
1.- Dip. Fidel Álvarez Toledo	14(CINTALAPA)
2.- Dip. Tania Guadalupe Martínez Forsland	07 (OCOSINGO)
3.- Dip. Emilio Enrique Salazar Farías	10 (FRONTERA COMALAPA)
4.- Dip. Dulce María Rodríguez Ovando	12 (PICHUCALCO)
5.- Dip. Valeria Santiago Barrientos	21 (TENEJAPA)
6.-Dip. Flor de María Guirao Aguilar	04 (YAJALON)
7.- Dip. Dulce Consuelo Gallegos Mijangos	PLURINOMINAL
<b>PARTIDO DEL TRABAJO (PT)</b>	
1.- Dip. Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo	06 (COMITAN)
2.- Dip. José Octavio García Macías	23 (VILLA CORZO)
3.- Dip. Eduwiges Cabañez Cruz	09(PALENQUE)
4.- Dip. Patricia Ruíz Vilchis	15(VILLAFLORES)
<b>PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL (PES)</b>	
1.- Dip. Kalyanamaya De León Villard	02(TUXTLA PTE)
2.- Dip. Silvia Torreblanca Alfaro	18 (MAPASTEPEC)
3.- Dip. Cinthya Vianney Reyes Sumuano	19( TAPACHULA)
4.- Dip. Sergio Rivas Vázquez	24 (CACAHOTAN)
<b>PARTIDO CHIAPAS UNIDO (PCU)</b>	
1.- Dip. María Elena Villatoro Culebro	20 ( LAS MARGARITAS)
2.- Dip. Iris Adriana Aguilar Pavón	11(BOCHIL)
3.- Dip. Miguel Ángel Córdova Ochoa	17(MOTOZINTLA)
4.- Dip. Rosa Netro Rodríguez	PLURINOMINAL
<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)</b>	
1.- Dip. Luz María Palacios Farrera	PLURINOMINAL
2.- Dip. Mario Santiz Gómez	22 (CHAMULA)
3.- Dip. Aida Guadalupe Jiménez Sesma	PLURINOMINAL
4.- Dip. Haydeé Ocampo Olvera	PLURINOMINAL
<b>PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS (PPMC)</b>	
1.- Dip. Ana Laura Romero Basurto	PLURINOMINAL
2.-Dip. Omar Molina Zenteno.	08 (SIMOJOVEL)
<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)</b>	
1.- Dip. Janette Ovando Reazola	PLURINOMINAL
<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)</b>	
1.- Dip. Olga Luz Espinosa Morales	PLURINOMINAL

**SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DEL ESTADO DE CHIAPAS 2015 – 2018.**

Nombre	Distrito
<b>PVEM</b>	
1.- Dip. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar.	Plurinomial
2.- Dip. Carlos Arturo Penagos Vargas.	I(TUXTLA.OTE)
3.- Dip. Límbano Domínguez Román.	III(CHIAPA DE CORZO)
4.- Dip. Adacelia González Durán.	IV (VENUSTIANO CARRANZA
5.-Dip. Hugo Francisco Pérez Moreno.	V (SAN CRIST. DE LAS CASAS)
6.- Dip. Mauricio Cordero Rodríguez.	VI(COMITAN)
7.- Dip. Sandra Luz Cruz Espinosa.	VIII(YAJALON)
8.- Dip. Dulce María Rodríguez Ovando.	XII (PICHUCALCO)
9.- Dip. Alberli Ramos Hidalgo.	XVII (MOTOZINTLA)
10.- Dip. Viridiana Figueroa García.	XVIII(TAPA-NORTE)
11.- Dip. Rubén Peñaloza González.	XIX(TAPA.SUR)
12.- Dip. Cecilia López Sánchez.	XXI(TENEJAPA)
13.- Dip. Jesús Arnulfo Castillo Milla.	XXIV(CACAHOATAN)
14.- Dip. Santiago López Hernández.	VII( OCOSINGO)
15.- Dip. Fidel Álvarez Toledo.	XIV (CINTALAPA)
16.- Dip. Fanny Elizabeth De la Cruz Hernández.	XXII (SN. JUAN CHAMULA)
17.- Dip. Roberto Pardo Molina	Extranjero
<b>PRI</b>	
1.- Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto.	Plurinomial
2.- Dip. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos	II (TUXTLA PTE)
3.- Dip. Leila Patricia Gómez Marín.	X (BOCHIL)
4.- Dip. María de Jesús Olvera Mejía.	XI (P.NVO. SOLISTAHUACAN)
5.- Dip. Patricia del Carmen Conde Ruíz.	XIII(COPAINALA)
6.- Dip. Miguel Prado de los Santos	XV (TONALA)
7.- Dip. Judith Torres Vera.	XVI(HUIXTLA)
8.- Dip. Rosario Guadalupe Pérez Espinosa.	XXIII(VILLAFLORES)
9.- Dip. Marcos Valanci Buzali.	Plurinomial
10.- Dip. José Rodolfo Muñoz Campero.	Plurinomial
<b>PARTIDO CHIAPAS UNIDO</b>	
1.- Dip. Mariano Alberto Díaz Ochoa.	Plurinomial
2.- Dip. María Mayo Mendoza	IX (PALENQUE)
3.- Dip. María Elena Villatoro Culebro.	XX(LAS MARGARITAS)
4.- Dip. Silvia Lilian Garcés Quiroz.	Plurinomial
<b>MORENA(MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL)</b>	
1.- Dip. Zoila Rivera Díaz.	Plurinomial
2.- Dip. Magdalena González Esteban	Plurinomial
<b>PARTIDO MOVER A CHIAPAS</b>	
1.- Dip. María Eugenia Pérez Fernández.	Plurinomial
2.- Dip. Isabel Villers Aispuro.	Plurinomial
3.- Dip. Alejandra Cruz Toledo Zebadúa	Plurinomial
<b>PRD</b>	
1.- Dip. María Concepción Rodríguez Pérez.	Plurinomial
2.- Dip. Elizabeth Escobedo Morales.	Plurinomial
<b>PAN</b>	
1.- Dip. Rosalinda Orozco Villatoro	Plurinomial
2.- Dip. Fabiola Ricci Diestel.	Plurinomial
3.- Dip. Raquel Esther Sánchez Galicia.	Plurinomial

**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DEL ESTADO DE CHIAPAS 2012 – 2015.**

Nombre	Distrito
<b>PRI</b>	
1.- Dip. Neftalí Armando del Toro Guzmán	XVIII(TAPA-NORTE)
2.- Dip. Noé Fernando Castañón Ramírez	I(TUXTLA.OTE)
3.- Dip. Roberto Aquiles Aguilar Hernández.	III (CHIAPA DE CORZO)
4.- Dip. Jesús Alejo Orantes Ruiz.	IV (VENUSTIANO CARRANZA)
5.- Dip. Marco Antonio Cancino González.	V (SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS)
6.- Dip. Carlos Ildelfonso Jiménez Trujillo.	VII( OCOSINGO)
7.- Dip. Claudia Guadalupe Trujillo Rincón.	X (BOCHIL)
8.- Dip. David Garcia Urbina.	XI (P.NVO. SOLISTAHUACAN)
9.- Dip. Jorge Enrique Hernández Bielma.	XIII(COPAINALA)
10.- Dip. Roberto Perez Rodriguez.	XXI(TENEJAPA)
11.- Dip. Domingo Gómez López.	XXII (SN. JUAN CHAMULA)
12.- Dip. Alma Rosa Simán Estefan.	PLURINOMINAL
13.- Dip. Blanca Ruth Esponda Espinosa.	PLURINOMINAL
14.- Dip. Flor Ángel Jiménez Jiménez.	PLURINOMINAL
15.- Dip. María Soledad Sandoval Martínez.	PLURINOMINAL
16.- Dip. José Antonio Albores Trujillo.	PLURINOMINAL
<b>PVEM</b>	
1.- Dip. Emilio Enrique Salazar Farías.	II(TUXTLA.PTE)
2.-Dip. José Agustín López Lara.	VI(COMITAN)
3.-Dip.Ana del Carmen Valdiviezo Hidalgo.	VIII(YAJALON)
4.-Dip. Miguel Arturo Ramírez López.	XII (PICHUCALCO)
5.-Dip.José Guillermo Toledo Moguel.	XIV (CINTALAPA)
6.-Dip.Renan Galán Gómez.	XVI(HUIXTLA)
7.-Dip.Alfredo Santiz Jiménez.	XX(LAS MARGARITAS)
8.- Dip. Jorge Alberto Clemente Magdaleno.	XXIII(VILLAFLORES)
9.- Dip. Diego Valente Valera Fuentes.	XXIV(CACAHOATAN)
10.- Dip. Obdulia Magdalena Torres Abarca.	PLURINOMINAL
11.- Dip. Sasil Dora Luz De León Villard.	PLURINOMINAL
12.- Dip. José Ángel Córdova Toledo.	PLURINOMINAL
13.-Dip. Luis Fernando Castellanos Cal y mayor.	PLURINOMINAL
<b>PAN</b>	
1.- Dip. Francisco Javier Morales Hernández.	XIX(TAPA.SUR)
2.- Dip. Mirna Lucrecia Camacho Pedrero.	PLURINOMINAL
3.- Dip. Itzel Francisca De León Villard.	PLURINOMINAL
4.- Dip. Gloria Trinidad Luna Ruíz.	PLURINOMINAL
<b>PARTIDO ORGULLO CHIAPAS</b>	
1.- Dip. Isabel Ancheita Palacios.	XVII (MOTOZINTLA)
2.- Dip. Sain Cruz Trinidad.	XV (TONALA)
3.- Dip. Rhosbita López Aquino(Especial)	PLURINOMINAL
<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b>	
1.- Dip. Vladimir Balboa Damas.	IX(PALENQUE)
2.- Dip. Roxana Magdalena Gordillo Burguete.	PLURINOMINAL
<b>PRD</b>	
Dip. Alejandra Soriano Ruíz.	PLURINOMINAL
2.-Dip.Hortencia Zúñiga Torres	PLURINOMINAL
<b>P. T.</b>	
1.- Dip. Sonia Catalina Álvarez	PLURINOMINAL